

Milagros Aleza Izquierdo

Fenómenos gramaticales en El habla culta de la generación joven de La Habana, Cuba: materiales para su estudio

Itinerarios. Revista de estudios lingüísticos, literarios, históricos y antropológicos nr 13, 29-51

2011

Artykuł został opracowany do udostępnienia w internecie przez Muzeum Historii Polski w ramach prac podejmowanych na rzecz zapewnienia otwartego, powszechnego i trwałego dostępu do polskiego dorobku naukowego i kulturalnego. Artykuł jest umieszczony w kolekcji cyfrowej bazhum.muzhp.pl, gromadzącej zawartość polskich czasopism humanistycznych i społecznych.

Tekst jest udostępniony do wykorzystania w ramach dozwolonego użytku.

Milagros Aleza Izquierdo

FENÓMENOS GRAMATICALES EN *EL HABLA CULTA DE LA GENERACIÓN JOVEN DE LA HABANA, CUBA*. MATERIALES PARA SU ESTUDIO

Resumen: Este trabajo tiene por objeto la descripción de los fenómenos gramaticales que constan en los materiales del tomo II (*El habla culta de la generación joven de La Habana, Cuba. Materiales para su estudio*) correspondiente a la obra *El habla culta de la generación joven de San Juan, La Habana y Santo Domingo. Materiales para su estudio* (tomos I, II y III), edición de Iris Yolanda Reyes Benítez (San Juan, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 2001), resultado de la transcripción de entrevistas orales; con el objeto de abordar la presencia de determinadas formas y estructuras (oposición entre indefinido y pretérito compuesto; adverbios *ahora/ahorita* y su relación con determinados tiempos verbales; usos de los pronombres personales objeto; pluralización del verbo impersonal *haber*, concordancia en la estructura con el colectivo *gente*; así como construcciones indicadoras de la posesión) y contrastar los resultados con los obtenidos en otras investigaciones sobre el español caribeño en general y el español cubano en particular.

Palabras clave: estudio, fenómenos gramaticales, español cubano, habla culta, generación joven

Title: Grammatical Phenomena in *El habla culta de la generación joven de La Habana, Cuba. Materiales para su estudio*

Abstract: The object of this study has been the description of the grammatical phenomena contained in the material of volume II (*El habla culta de la generación joven de La Habana, Cuba. Materiales para su estudio*) corresponding to the work *El habla culta de la generación joven de San Juan, La Habana y Santo Domingo. Materiales para su estudio* (volumes I, II and III), edited by Iris Yolanda Reyes Benítez (San Juan, University of Puerto Rico, Río Piedras, 2001). This study has been based on the result of the transcription of oral interviews with the purpose of both checking the presence of determined grammatical structures (simple and complex perfect; uses of personal pronouns object; *ahora/ahorita* and the certain tenses; impersonal verb *haber*; concordance between *gente* and the verb; and the possessive structures) and contrasting the results obtained in the analysis of this corpus with those obtained in other research on Caribbean Spanish and Spanish in general.

Key words: study, grammatical phenomena, Cuban Spanish, oral speech, young generation

INTRODUCCIÓN

En 2001 se publicaron en varios volúmenes una serie de materiales resultado de la transcripción de entrevistas orales realizadas en el Caribe hispánico a informantes jóvenes (de 15 a 25 años): *El habla culta de la generación joven de San Juan, La Habana y Santo Domingo. Materiales para su estudio* (tomos I, II y III; edición de Iris Yolanda Reyes Benítez, San Juan, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras). Estas entrevistas se llevaron a cabo en las tres ciudades caribeñas en los años noventa¹. El material de San Juan corresponde a estudiantes de la Escuela Superior de la Universidad de Puerto Rico y a alumnos de nuevo ingreso de la Facultad de Estudios Generales del Recinto Universitario de Río Piedras. El corpus de La Habana se recogió entre estudiantes del Instituto Superior de Artes y de la Universidad de La Habana. El de Santo Domingo consta de entrevistas a estudiantes y empleados del Instituto Tecnológico de Santo Domingo, así como de algunos colegios privados de la ciudad.

En este trabajo realizamos un estudio de los materiales del tomo II (*El habla culta de la generación joven de La Habana, Cuba. Materiales para su estudio*), con el objeto de señalar la presencia de determinadas estructuras y contrastar los resultados que se observan en este corpus de jóvenes cubanos cultos con los obtenidos en otras investigaciones sobre el español caribeño.

La carencia de estudios gramaticales sobre el español de Cuba y la escasez de corpus realizados en este país hacen que este trabajo pueda aportar información nueva de interés para el estudio de las variedades caribeñas, ya que se centra en un material totalmente novedoso, al tratarse de un corpus cuyas encuestas han sido realizadas en la propia ciudad de La Habana. Teniendo en cuenta los años que han pasado desde que se hicieron las encuestas, los informantes han dado un cambio generacional, por lo que los fenómenos reflejados en esta obra pueden servir para caracterizar el habla cubana de la segunda generación, es decir, pueden contribuir indudablemente a documentar el habla general habanera en la actualidad.

¹ La obra contiene sesenta horas de diálogos dirigidos, veinte horas por ciudad, lo que constituye una selección del material grabado: los originales se encuentran en el Seminario Federico de Onís, a disposición de los investigadores que deseen hacer estudios fonéticos. La muestra publicada en esta obra es el resultado de un proceso de transliteración y puntuación, tarea para la que se contó con el personal investigador del Seminario de Estudios Hispánicos Federico de Onís (Ivette González, Rosario Navarro, Josefa Battle, Marilín Pérez, Mario Ayala, Delia Isabel González, Yomara Díaz y Shayra Burgos). Se tomaron como modelo, principalmente, las entrevistas de *El habla culta de San Juan. Materiales para su estudio*, San Juan, EdUPR, 1990 (a cargo de Amparo Morales y María Vaquero) y de *El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para su estudio*, Madrid, CSIC, 1981 (editadas por Manuel Esgueva y Margarita Cantarero). La publicación ha contado con el apoyo de la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios, del Ateneo Puertorriqueño, así como de diversos centros de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (xii). En la confección del material cubano cooperaron Ileana Azor, Puica Dohotaru y otros investigadores del Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana, así como de la Universidad Nacional de La Habana y de la Casa de las Américas. Para las entrevistas de Santo Domingo se contó con la colaboración de Ida Hernández y José Alcántara Almánzar. La obra me fue proporcionada (en el 2005) por la propia editora, a quien agradezco enormemente su generosidad.

La selección de la muestra responde a los siguientes criterios (tal como consta en el prólogo): 1) Haber nacido o ser residente de la ciudad correspondiente. 2) Haber vivido en la ciudad los últimos cinco años de su vida (como mínimo). 3) Ser hijo de hispanohablantes, preferentemente nacidos en la ciudad. 4) Haber recibido la instrucción primaria y/o superior en la misma ciudad².

FENÓMENOS GRAMATICALES DESTACADOS

Los fenómenos relevantes que hemos seleccionado son los siguientes:

- a) Oposición entre indefinido y pretérito compuesto.
- b) Adverbios *ahora/ahorita* y su relación con determinados tiempos verbales.
- c) Usos de los pronombres personales objeto de tercera persona.
- c) Cuestiones de concordancia como la pluralización del verbo impersonal *haber*, y el uso del colectivo *gente* con verbo en plural.
- d) La indicación de la posesión.

La razón de esta selección obedece al hecho de que apenas se tiene información precisa de la existencia de estos fenómenos en Cuba y de su alcance en el **habla actual** habanera.

Finalmente enumeramos algunos fenómenos que podrían añadirse a esta lista, a la espera de un estudio más extenso de cada uno de ellos.

1. Oposición *canté/he cantado*. En todos los informantes se observa, de forma general, el mantenimiento de la oposición aspectual entre el indefinido o pretérito perfecto simple (*canté*) y el pretérito perfecto o pasado compuesto (*he cantado*), por lo que el primero se emplea para indicar acciones acabadas en el pasado y el segundo se utiliza en las acciones pasadas que de alguna manera están conectadas al presente, tal como ocurre en el español del centro, sur y este de la península española y de algunos países americanos³.

² Sus características, en cuanto a sexo y edad, son las siguientes (seguimos terminología utilizada en la obra): LH1: informante masculino de 24 años; LH2: informante femenino de 17 años; LH3: informante femenino de 23 años; LH4: informante masculino de 25 años; LH5: informante femenino de 23 años; LH6: informante femenino de 23 años; LH7: informante masculino de 25 años; LH8: informante femenino de 15 años; LH9: informante femenino de 25 años; LH10: informante femenino de 17 años; LH11: informante femenino de 21 años; LH12: informante masculino de 23 años; LH13: informante femenino de 25 años; LH14: informante masculino de 25 años; LH15: informante femenino de 25 años; LH16: informante femenino de 22 años; LH17: informante masculino de 23 años; LH18: informante masculino de 25 años; LH19: informante masculino de 19 años; LH20: informante masculino de 21 años.

³ Junto con los estudios monográficos sobre un país, disponemos de visiones generales con abundante información sobre países, como el de Gutiérrez Araus (2006), y también el de Hurtado González (2009), el de Cartagena (1999) y el de Egido y Morala (2009: 103-130), en el marco del proyecto EGREHA. Sobre el empleo de estas formas verbales en los distintos países, véanse los siguientes: Puerto Rico: Morales (1992a, 1992b) y Cardona (1979, 1980), Colombia: Berschin (1975) y Montes (1992), Venezuela: Bentivoglio y Sedano

La presencia del indefinido se hace notar en narraciones de eventos concretos (discursos narrativos), sobre todo cuando los informantes cuentan determinados capítulos de su vida pasada o cuando se refieren a acontecimientos lejanos en el tiempo, como en la siguiente muestra:

- Cuando estaba en pre-universitario **empecé** a ojear libros (LH5: 657).
- Pues sí, **jugué** muchísimo a las casitas y a las muñecas (LH6: 685).
- Por eso, le decía que he estado en los últimos años, yo **me gradué** en el año noventa y uno, hace apenas dos (LH7: 721).
- En las vacaciones pasadas **me dediqué** casi todo el tiempo a hacer unas poesías (LH8: 748).
- Y...**empecé** allá en las Tunas (LH9: 774).
- Sí, pero el año pasado...*se quedaron*, **se quedaron** poca gente...**Se quedaron** como diez gentes nada más sin carrera (LH10: 795).
- Empecé en la Alianza, aquí directamente. **Seguí**...no **cogí** carrera universitaria, **me matriculé** aquí, **fui aceptada** aquí (LH11: 829).
- Bueno, **me crié** y **nací** aquí en Neptuno (LH14: 909).
- Pero bueno, aquí **hubo** cine (LH1: 547).
- **Hubo** un tiempo que pusieron a cuatro (LH2: 581).

A su vez, el compuesto se emplea en la indicación de acciones o acontecimientos que perduran en el tiempo del acto de habla, los resultados llegan hasta el presente⁴:

- Mis padres nacieron allí, todavía viven allí, siempre **han vivido** allí (LH1: 538).
- Y nunca **he sido**, francamente farandulero, ni nada así (LH1: 543).
- Yo no sé cómo explicarle más esto, o si **me he extendido** mucho (LH1: 553).
- Pero, bueno, vivimos en la misma casa y siempre **nos hemos criado** juntos (LH2: 571).
- Bueno pues ojalá que te sirva, ¿no? De a'go lo que **he dicho** (LH4: 655).
- No sé. Hay veces, que **he garabateado** un...unas cosas, pero nunca **ha sido** narrativa. Siempre **ha sido**...poesía (LH5: 661).
- **He consultado** bibliografía para trabajarlo a él (LH5: 662).
- No, yo nunca **he fumado** (LH14: 927).

(1992: 791) y Sedano y Bentivoglio (1996: 125). Sobre Perú, Caravedo (1996: 165) afirma que el compuesto es más usado que la forma simple en todo el país. En un estudio del castellano en la zona central del Perú, Hintz (2008), muestra un caso de contacto español/quechua: de la misma manera que los perfectos se utilizan para comunicar sorpresa en el quechua (se refiere al quechua del sur de Conchucos), también en el castellano local el perfecto compuesto se utiliza para marcar sorpresa intensa (y de carácter negativo), mientras que el pasado perfecto (indefinido) se utiliza con sorpresas de impacto emocional menor. Por su parte, Quesada (1996: 110) señala que en los países centroamericanos la forma compuesta se puede usar para enfatizar o topicalizar una acción pasada. Sobre la situación en Argentina, cf. Donni de Miranda (1992b: 217 y 2003), Vidal de Battini (1964b: 189), Rojas (1988b), Kubarth (1992), Pérez Sáez (1999). Sobre Uruguay: Serrana (1999). En cuanto a México: De Jonge (2006) y Moreno de Alba (1993 y 2003), Lope Blanch (1961). Chile: Miranda (1980) y Oroz (1966).

⁴ Gutiérrez Araus (2006: 157) observa que el valor de perfecto resultativo-continuativo y la función de perfecto enfático rodeado de formas narrativas (que es un valor discursivo) son comunes a las hablas americanas.

O bien se puede referir a acciones que podrían darse en el futuro, ya que existiría la posibilidad de que pueda suceder la acción verbal más adelante, por lo que podría considerarse que el aspecto es relativamente durativo o continuo:

- Se ha anunciado dos años consecutivos y la película nunca **ha llegado** aquí (LH1: 545).
- No **he podido ir** a un cabaret, no puedo ir a nada de esos lugares (LH2: 582).
- Bueno mi mamá lleva veintiocho años trabajando y no le **han dado** nada (LH2: 589).
- Aquí nunca **han sido** las cosas tan perfectas (LH2: 591).
- Todavía no **hemos llega'o** al extremo de la miseria, pero sí que se está viviendo muy mal (LH4: 654).

Por lo que es frecuente que vaya acompañado de determinados adverbios como *todavía, nunca, siempre...*), tal como se observa en los ejemplos.

Hasta aquí no se advierte ninguna diferencia si lo comparamos con el español europeo peninsular del centro, este y sur de España (el noroeste peninsular y Canarias presentan otra situación). Sin embargo, en el corpus habanero la excepción a todo esto se produce con los verbos *decir* y *explicar*, que en todas las ocasiones se conjugan en indefinido (*dije, expliqué*), aun haciendo mención a un momento muy reciente, cuando el interlocutor es la persona que hace la entrevista:

- Ahora me doy cuenta que **dije** «po'que» (LH1: 542).
- El cine, ya le **expliqué** lo del cine (LH2, 573).
- *Enc.* Me estabas hablando de la Corriente del Niño que viene de Arg...de Chile...
- *Inf.* Sí. Ajá, sí es una corriente ya, eso se lo **dije** ya, que provoca...un oleaje... (LH5: 663).
- No... Bueno, hasta ahora no lo ha afectado. Bueno, lo ha afectado. Primero **dije** que no lo ha afectado porque...digamos, no se ha quedado sin trabajo (LH5: 669).
- Como recreación, ya le **dije**, el cine, ¿no? Cuando puedo o cuando tengo ánimo (LH9: 781).
- Y bueno, la prima como ya te **dije**, está estudiando lo que es electronuclear allá, en la Unión Soviética (LH14: 913).
- Fui cuando era chiquita, te **dije**, pero no me acuerdo de nada (LH16: 978).

También encontramos ejemplos en el que se refiere a una acción concluida en el pasado reciente con el verbo en indefinido y el adverbio *ahora*:

- Bueno, en realidad me, **me gradué ahora** en julio (LH16: 966).

Estos usos acercan el habla habanera a las de otras zonas hispanoamericanas y españolas en las que predomina la forma simple, aunque conviven con el mantenimiento de ambas formas⁵. Según los datos que constan en la *Nueva gramática de la lengua*

⁵ La *NGLE* (vol. 1, 1722, 23.7c) recoge el panorama variado y complejo de soluciones que derivan de la oposición y neutralización entre ambas formas. Se indica que en algunos países, entre los que se encuentran México, países centroamericanos y algunos caribeños y Venezuela, la oposición es aspectual (y no temporal). Es decir, el simple se usa para acciones acabadas en el pasado (o para situaciones, aunque recientes, concluidas: *Hoy estuvo más tranquilo*) y el perfecto se reserva para acciones que continúan en el presente. En otras áreas, como el español de Chile o de gran parte de Argentina (de forma muy parecida al noroeste

española (NGLE: vol. 1, 23.7a), la oposición entre la forma simple (que denota hechos anteriores al momento del habla, pero relacionados con él), y la forma compuesta (que expresa la persistencia de hechos pretéritos) se da con claridad en la zona central y meridional del español europeo peninsular, de manera muy semejante a otras zonas americanas⁶ y, con mayores restricciones (dice la NGLE) también en Cuba y en otras áreas del área antillana.

En un trabajo publicado recientemente, Egido y Morala (2009) documentan el empleo del indefinido con acciones concluidas en el pasado más inmediato al momento del habla (por lo que el indefinido invade la perspectiva de presente en que se sitúa la forma compuesta) en Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela, México, Guatemala, Costa Rica, Colombia, Perú, Bolivia (citan un ejemplo con el verbo *decir* dirigiéndose al interlocutor), además de los países del Cono Sur (los autores aportan también ejemplos de Argentina, Chile y Paraguay)⁷. A su vez, Hurtado (2009), en un trabajo específico sobre ambas formas verbales (publicado en la obra colectiva anteriormente mencionada), constata que, aunque no haya uniformidad cuantitativa en el empleo de ambas formas, en todos los países hispanoamericanos que forman parte de la muestra⁸, salvo Bolivia, en el que no predomina el perfecto simple sobre el compuesto, sino al contrario, la superioridad del perfecto simple sobre el compuesto es mayor que en el español peninsular e incluso en el canario, sobre el que siempre se ha destacado la ampliación del campo de acción del indefinido en detrimento de la forma compuesta. Contrastando sus datos con los obtenidos por Piñero (2000) sobre el uso de estas formas verbales en el español culto de Las Palmas de Gran Canaria, se concluye que Perú, Guatemala y Colombia muestran unos valores más parecidos a los canarios, mientras que Paraguay, México,

de España y en las islas Canarias), el simple sustituye al compuesto independientemente de los valores temporales o aspectuales (en los países del Cono Sur – Argentina, Chile y Paraguay – ahora bien, esta tendencia es mayor en hablantes menores de cincuenta años (Egido y Morala 2009: 130. Cf. también Hurtado 2009). Por otra parte, en el español costeño peruano y el andino boliviano, ocurre la situación contraria: es el compuesto el que sustituye al simple. En realidad, el fenómeno es propio de las zonas andinas, por lo que habría que añadir el noroeste argentino. Lo que ocurre es que la forma compuesta pasa a indicar una acción concluida en el pasado, por tanto, nada inmediata (Cartagena 1999: 2951), es decir, la perspectiva de perfecto es asumida por la forma compuesta (Egido y Morala 2009: 129). En cuanto al caso concreto de Bolivia, los datos de Sastre Ruano (2001: 1291-92) sitúan el fenómeno entre hablantes cultos también.

⁶ La NGLE incluye el español costeño peruano, el andino boliviano y colombiano, el español hablado en el noroeste argentino y en la región central argentina. Unas líneas después se menciona de nuevo el costeño peruano y el andino boliviano como variedades en las que el pretérito perfecto compuesto sustituye al simple. Entendemos, entonces, que se señala el hecho de que en estas zonas conviven ambas posibilidades: el mantenimiento de la oposición y la neutralización a favor del compuesto.

⁷ La investigación forma parte de una obra colectiva (publicada en una serie de volúmenes) coordinada por César Hernández Alonso (2009), obra que recoge investigaciones sobre el español hablado en América, mediante el análisis del *Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico* (editado por Samper, Hernández y Troya) y de grabaciones orales recogidas en el proyecto EGREHA, además de otros materiales. No obstante, no consta ningún corpus cubano; por lo que los datos novedosos, que se aportan como fruto de la investigación, corresponden a otros países, ya que ni el *Macrocorpus* ni los materiales del proyecto EGREHA contienen ninguna muestra cubana.

⁸ Los países son Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela.

Argentina y Chile presentan valores mucho más elevados que éstos. Por otra parte, en Bolivia, Perú y Ecuador la forma simple tiene una representatividad menor⁹.

En resumen, podemos afirmar que nuestra muestra presenta el mantenimiento de la oposición entre ambas formas verbales, siguiendo el esquema del español general, con la observación de que determinados verbos de comunicación (y también la combinación con el adverbio *ahora/ahorita*) suponen una restricción importante, en cuanto que la forma simple reduce la vigencia de la forma compuesta al invadir su campo de acción. Pero fuera de este contexto, no hemos observado ninguna prevalencia de la forma simple, lo que matiza la alusión a “ciertas restricciones” en cuanto a la oposición entre ambas formas verbales en los países antillanos.

2. Adverbios *ahora/ahorita*. Parece establecerse una oposición entre *ahora* y *ahorita* (y su variante *horita*), siendo este segundo el empleado para referirse a un momento inmediato, con el sentido de ‘ahora mismo’¹⁰, e incluso, ‘recientemente’ o ‘pronto’ (último ejemplo):

- Es lo que yo te decía **horita** (LH10: 803).
- **Horita** te hablé de una canción de A’be’to Cortés (LH12: 878).
- Como te decía aho...**ahorita** (LH13: 893).
- **Horita** te decía que, que siento y lamento ¿no? No haber tenido otra opinión (LH13: 899).
- **Horita**, cuando tú hablabas de, de tu hijo (LH13: 90 3).
- Que yo decía: “Yo’**horita** van a poner una ópera en discoteca” (LH8: 747).

El adverbio *ahora* parece tener un campo temporal muy amplio, por lo que no sorprende que se combine con indefinidos, tal como en el apartado anterior se ha expuesto, ya que puede referirse a un momento presente, pasado y futuro.

Pasado:

- Y entonces **ahora fue** muy lindo (LH1: 558).
- **Ahora trabajé**...Este año trabajé en el Premio (LH2: 603).
- Po’que **ahora** es que yo vengo para acá y la hermana de Maritza que estaba aquí...**ahora ayer llegó** otro he’mano (LH10: 825).

Presente o actual:

- Yo no sabría **ahora** entonar ni una canción de Silvio (LH1: 559).
- **Ahora** me estoy levantando más temprano (LH1: 570).
- Trabajo social, **ahora** no me acuerdo (LH2: 602).
- Antes d’esto que yo estoy **ahora**, era la elemental (LH8: 738).
- Ella **hora** está como profesora de piano (LH10: 809).
- Lo que hace **ahora** me interesa también (LH12: 876).

⁹ Cf. Hurtado (2009: especialmente 187-189).

¹⁰ Cf. Moreno de Alba (2009: 606).

Futuro:

- Joaquín Sabina **va a cantar ahora** (LH12: 877).

3. Usos de los pronombres átonos de tercera persona¹¹. En el corpus no hemos encontrado casos de leísmo ni de otras alteraciones de los pronombres personales átonos; ni siquiera documentamos el leísmo de cortesía, ya que en el único ejemplo en el que se podría haber dado la situación, se utiliza el pronombre de complemento directo: “O sea, he estado pensando y...el **conocerlas a ustedes** me ha...” (LH4: 645).

No obstante, es importante señalar la selección del caso en determinadas construcciones y la falta de concordancia del pronombre *le* con su referente:

a) La estructura predicativa con el verbo *llamar* pronominaliza el complemento siempre en dativo, como ocurre también en la construcción impersonal con *se*¹²:

- **Lllamarle** amistad a una cosa que no es amistad (LH18: 1012).
- La residencia estudiantil, como **le llaman** allí (LH9: 790).

¹¹ Es común en las modalidades americanas el uso normativo-etimológico de los pronombres átonos, salvo en zonas de contacto de lenguas donde se dan numerosos casos de loísmo y leísmo (sobre las zonas de contacto del español con lenguas amerindias, hay abundante bibliografía, que omitimos aquí para no exceder los límites de este artículo). Actualmente, en convivencia con el empleo etimológico, se desarrolla el leísmo de persona, en zonas distinguidoras, entre pronombres de complemento directo y complemento indirecto, aunque en proporción mucho menor al empleo canónico. En las Antillas, a pesar del uso general diferenciador a nivel pronominal entre el complemento directo y complemento indirecto, Vaquero (1996: 63) nos advierte del comienzo de la extensión del leísmo de persona, sobre todo en contextos formales, por ser considerado más cortés que el uso etimológico: *Tengo el gusto de invitarle*. Parece ser que su uso es reciente, ya que no aparece en los materiales del habla culta de San Juan (recogidos entre 1968 y 1975), analizados por Morales y Vaquero (1990). En cuanto a Colombia, se documenta su frecuencia en la lengua escrita (en menor medida en la hablada), sobre todo al sur del país (Montes 1992: 533). Quesada (1996: 108) da cuenta del empleo etimológico de los pronombres en toda América Central, si bien el leísmo de persona aparece en contextos formales, como por ejemplo cuando se atiende a un cliente en una oficina o por teléfono: *¿Ya le atienden?; Le llamamos después*. Como se advierte en los ejemplos, el referente no es la tercera persona del discurso, sino la segunda de respeto, *usted*. En cuanto a Panamá, concretamente, Quilis y Graell (2003: 366) señalan que los hablantes panameños emplean estos pronombres de acuerdo con su origen etimológico. La norma lingüística mexicana no practica ni el leísmo ni el loísmo (Lope Blanch 1996: 83). Moreno de Alba (1999: 71) menciona un incipiente leísmo de persona, aunque poco usual. Bentivoglio y Sedano (1992: 785) informan de cierta presencia del leísmo en los medios de comunicación venezolanos, quizá por influencia de los materiales procedentes de España. En cuanto a Perú, se distingue entre la modalidad costeña y la andina. La costa presenta un sistema pronominal distinguidor, que se altera en la construcción impersonal con *se* en favor del leísmo, y con determinados verbos como *denominar, considerar, llamar...* que presentan la ocurrencia de *le* (Caravedo 1996: 161-162). Contreras (1974: 167) observa en su corpus de Chile el uso del leísmo en verbos de fenómenos psíquicos. El porcentaje de leísmo es ínfimo y viene condicionado, por tanto, por el tipo de verbo. Para un panorama general, véase Fernández Ordóñez (1999). Para un estudio comparativo de las ciudades españolas e hispanoamericanas del *Macrocorpus*, véase Enríquez y Albelda (2009: 26-34); y para una visión comparativa de las ciudades hispanoamericanas del *Macrocorpus* y de otras ciudades hispanoamericanas (corpus oral EGREHA), cf. Aleza (2009a). Sobre las zonas de contacto, hay abundante bibliografía, que omitimos aquí para no extendernos demasiado. Nos referimos, pues, a zonas distinguidoras únicamente.

¹² En consonancia con el panorama hispánico general, a excepción de los países del Cono Sur.

- Bueno, la gente se va también en botella por lo que es la ocho vía y eso, los amarillos, que **le llamamos**, que son los que pagan... transporte del estado y eso (LH14: 921).
- Es la música esta que **le llaman** la música trancada (LH14: 931).
- Lo que ellos **le llaman pecado** (LH19: 1034).
- ¿Ustedes **le llaman** así? (LH14: 931).
- Chiringa, también **se le llama** aquí (LH1: 556).
- Es como **se le conoce** (LH1: 538).
- Pero siempre **se le llamó** Cayo Hueso (LH14: 925).
- Estamos pasando lo que aquí **se le llama** el Servicio Social (LH5: 672).

b) En nuestro corpus, en algunas ocasiones consta la inmovilización del pronombre personal *le*, que se mantiene invariable a pesar de la referencia plural¹³.

No hemos encontrado muchos casos en los que el pronombre duplique a un sintagma nominal (diecinueve oraciones correspondientes a nueve informantes: 6 mujeres y 3 hombres), por lo que los ejemplos no son muy numerosos, pero si suficientes, sobre todo si tenemos en cuenta que únicamente en algún caso aislado se ha producido la concordancia (en cinco oraciones correspondientes a cuatro informantes: tres mujeres y un hombre). El sintagma nominal (que constituye el referente) aparece tanto delante como detrás del pronombre, por lo que no se puede relacionar la no flexión en plural con la ubicación sintáctica del referente respecto del clítico. Se exponen algunos ejemplos:

No concordancia:

- Hay personas que le mandan a pedirle cosas **a los extranjeros** (LH2: 588).
- Dándole entrada **a las obras**... eee... atendiendo a los jurados (LH3: 620).
- Y el trabajo más pesado que es darle toda la entrada **a setecientos y pico de obras** (LH3: 623).
- Aquí **le** decimos “**becas**” ustedes **le** dicen **los colegios internos** (LH4: 629).

¹³ En todo el dominio panhispánico se encuentra en expansión el empleo de la forma *le* de complemento indirecto, tanto para singular como para plural. La invariabilidad de *le* se documenta en casi todos los países hispanohablantes, tanto en textos escritos como orales y afecta tanto a la oración simple como a estructuras más extensas. En Venezuela (Bentivoglio y Sedano 1992: 786) y Puerto Rico aparece cuando no hay peligro de ambigüedad: “cuando la frase nominal plural no está demasiado alejada, en el discurso, del clítico sustituto”, como afirma Vaquero (1996: 63) en relación con el segundo país. El fenómeno se da en todos los sociolectos antillanos (López Morales 1992b: 309), en Colombia (Montes 1965) y en Panamá (Quilis y Graell 2003: 366). También informan de esta expansión Contreras (1974: 163) y Rabanales (1992: 568), en sus estudios respectivos del español actual en Chile. En las encuestas realizadas en Ecuador, Quilis (1992: 600) detecta esta forma en el habla de un universitario de Esmeraldas, etc. Kany (1976: 140) ya documentaba ejemplos de Argentina, Uruguay, Chile, Colombia, Venezuela, Nicaragua, Honduras, México y Cuba. En cuanto a la Ciudad de México, Soler (2006), en un estudio de las hablas culta y popular de ésta, observa que la pérdida de la concordancia se ve favorecida por la posición del pronombre antepuesto a la frase de complemento indirecto, frase ésta que ha de ser nominal, y por un estilo de habla informal, por lo que en el habla popular el porcentaje de aparición es más alto que la otra. Por su parte, Enríquez y Albelda (2009: 69) encuentran, en su estudio de las ciudades del *Macrocorpus*, casos en todas las zonas hispanoamericanas, excepto en la Paz; también lo documentan en las ciudades españolas.

- Yo creo que es d'esas... **pocas maestras** que quedan así "quisquillosas", que **le** gusta que sus alumnos aprendan, que atiendan. O sea, que no les da lo mismo estar en un aula por ganar un salario (LH5: 668).
- Nosotros' **a ellos** por la mañana **le** dijimos que íbamos a ir a la playa (LH8: 761).
- Que hoy en día, es difícil, a veces, darle **a los muchachos**, y yo tuve la suerte, bueno, de, de tenerlas (LH13: 903).
- Trabajo en un taller de electrónica, que bueno, **le** damos se'vicio **a todos los institutos** (LH14: 909).
- Pero **a los cubanos le** gusta mucho (LH16: 982).

Concordancia:

- Se escogerán los autores que se **les** vaya a hacer esa ficha (LH4: 604).
- O sea, que no **les** da lo mismo estar en un aula por ganar un salario (LH5: 668).
- Que se **les** va poniendo el nombre del autor (LH3: 623).
- O **las personas mayores** se ponen resabiosas, que, que **les** gustan pocas cosas (LH13: 895).

Hay que tener en cuenta que la mayoría han usado la forma invariable: LH2, LH8, LH16, LH4, LH7, LH14 (50% hombres, 50% mujeres). Solamente cuatro informantes han empleado tanto la forma concordada como la del singular: LH3, LH5, LH13 (mujeres) y LH4 (hombre):

<i>Les</i> con referente plural (forma concordada)	<i>Le</i> con referente plural (forma invariable)
Mujeres: LH3, LH5, LH13	Mujeres: LH2, LH3, LH5, LH8, LH13, LH16
Hombres: LH4	Hombres: LH4, LH7, LH14

c) También se ha documentado la presencia del pronombre personal átono (redundante) en oraciones de relativo con antecedente expreso:

- Fuimos con un **muchacho, que lo** pusieron de jefe (LH8: 763).
- Eran las cuatro asignaturas que teníamos. Pero, por ejemplo, inglés nada más que **la dimos...** (LH8: 758).
- Existen varias técnicas **que** son imposible **darlas**, porque siempre falta un producto, que no lo... que es imposible conseguirlo, o que es muy caro (LH9: 769).

4. Impersonal *haber*. En consonancia con el resto del ámbito hispánico, se documenta la presencia del uso personal del verbo *haber* impersonal, muy frecuente en el habla oral de todos los niveles socioculturales de gran parte del dominio del español¹⁴, como

¹⁴ En el español de América, se han realizado estudios en los que se pone en evidencia este fenómeno de una manera muy intensa. DeMello (1991) contrasta las conclusiones de trabajos anteriores con los resultados de las encuestas realizadas para el estudio del habla culta de once ciudades (transcritas y publicadas como materiales para el estudio coordinado del habla culta). Su información está relacionada con las ciudades de Bogotá, Buenos Aires, Caracas, La Habana, La Paz, Lima, Madrid, Ciudad de México, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Chile y Sevilla. Las conclusiones a las que llega el autor apuntan a que el fenómeno de concordancia del impersonal *haber* se da cada vez con más frecuencia en el habla culta. Es

resultado de la concordancia entre el verbo y el complemento directo (que es interpretado como sujeto)¹⁵.

En nuestra muestra, se producen tanto estructuras con la concordancia como los usos canónicos (impersonales), aunque predominan la primeras.

Las formas concordadas que se documentan son: *habían* (mayoritaria), *habíamos*, *habrán*, *hayán*, *hubieron* y la perifrástica *van a haber* (de escasa frecuencia todas ellas).

Habían:

- Porque en ese momento **habían** más opciones (LH1: 550).
- Y entonces, **habían** unos que eran... (LH8: 763).
- **Habían** otras posibilidades (LH2: 591).
- Y entonces, **habían** unos que eran... parecían paticos... (LH8: 763).
- Que nada más **habían** doscientas... gentes, en mi escuela nada más (LH10: 795).
- **Habían** más casos (LH19: 1035).
- Ellos se van del monasterio, queman a... a dos padres que **habían** ahí, dos de los que **habían** allí, los queman, decían que eran herejes (LH19: 1034).
- Profesoras, **habían** profesoras y profesores (LH20: 1048).

Habíamos:

- Entonces de La Habana **habíamos** poquita gente (LH19: 1027).

Habrán:

- **Habrán** respuestas que yo recibiré (LH12: 858).

Hayán:

- Esperanzas de que **hayán** cambios (LH2: 585).

común en Lima, La Paz, Caracas, San Juan y Santiago de Chile; de porcentaje mediano en Bogotá (Montes la subraya de uso general) y La Habana, y rara en Ciudad de México y Buenos Aires (sociolectos bajos). La forma más pluralizada es la de *habían*. *Habíamos* se observa también con frecuencia, aunque por lo general la primera persona es de uso menor. Investigaciones posteriores actualizan algunos datos: así en el caso de México, Lope Blanch (1996: 83) señala el fenómeno como hecho generalizado en todos los sociolectos del país. También lo consideran de ámbito general Vaquero (1996: 64) en el español de los países antillanos, Quesada (1996: 110) en su descripción de los países centroamericanos. Sedano y Bentivoglio (1996: 124) y Alvar (2001) en Venezuela. Mendoza (1992) ha señalado el fenómeno en el castellano andino de Bolivia, y Oyanedel y Samaniego (1999) lo incluyen dentro de los fenómenos que se están incorporando a la norma culta de Santiago de Chile, por el ascendente porcentaje de uso entre los hablantes cultos. También está presente en Panamá (Quilis y Graell 2003: 372). Recientemente, Egido y Morala (2009) documentan la concordancia del impersonal en todos los niveles de habla en Venezuela, Guatemala, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Paraguay. Las encuestas del habla culta de Puerto Rico también incluyen el fenómeno. Igualmente se localiza en el nivel no culto de la República Dominicana y Chile. En México no es general (véanse especialmente pp. 41-46).

¹⁵ Según los datos de la *NGLE* (Vol. 2, 3063, 41.6a-c), la concordancia con el verbo *haber* se extiende en España sobre todo en el este y sureste del país, aunque en América la intensidad es algo mayor. Se produce al asimilar este verbo al grupo de *existir*, *caer*, *tener lugar* y otros que expresan presencia, existencia y acontecimiento, como ya ocurría en la lengua antigua. Por su parte, la obra académica recomienda el uso gramatical (no concordado). Para la información sobre la valoración social de estas formas, véase *NGLE*, 2, 3064, 41.6d.

Hubieron:

- **Hubieron** cinco asesinatos con armas de fuego (LH19: 1036).

Este uso convive con el estándar invariable, incluso en el habla del mismo informante:

- Pero, rápidamente como **había** otras condiciones... (LH1: 552).
- O sea, acoge todo tipo de propuestas que **haya** (LH1: 555).
- **Había** argentinos que decían... (LH9: 771).

El análisis de la muestra proporciona los siguientes datos:

a) Catorce de los veinte informantes entrevistados utilizan el verbo *haber* de forma no auxiliar. Se ha documentado, por tanto, la presencia de formas del verbo *haber* impersonal en las entrevistas de catorce personas (cuyas edades oscilan entre 17 y 25 años), tanto en el discurso de los hombres (LH7, LH14, LH12, LH19, LH20, LH17) como en el de las mujeres (LH2, LH3, LH8, LH9, LH10, LH13, LH16, LH15).

Informantes de ambos sexos hacen uso de formas concordadas: *habían* (aparece en 15 ocasiones), *habíamos*, *habrán*, *hayan*, *hubieron* y la perifrástica *van a haber* (todas ellas se documentan una sola vez en cada caso). Por tanto, podemos afirmar que la mayoría de los informantes que usan el verbo *haber* impersonal lo hacen concordar con el complemento directo como si se tratase de un sujeto (cinco hombres: LH7, LH14, LH12, LH19, LH20; y seis mujeres: LH2, LH3, LH8, LH9, LH10, LH13).

El contexto sintáctico no parece influir porque en los casos de concordancia el complemento se encuentra situado tanto detrás como delante (en menor medida) del verbo.

b) En cuanto a los hombres, la mayoría utiliza formas concordadas de la siguiente manera:

En el texto de los informantes LH7 y LH14 se documenta tanto la no concordancia como la concordancia: en el primero *HABÍAN* convive con *haya* (e incluso *haiga*); en el segundo la forma *HABÍAN* convive con *ha habido*. En el discurso de los informantes LH19, LH20 y LH12 todas las formas son concordantes: *HABÍAMOS* y *HABÍAN* son empleadas por el primero; y *HABÍAN* es la única en LH20. Por último, LH12 utiliza el futuro *HABRÁN*. Solamente LH17 mantiene siempre la no concordancia gramatical entre verbo y complemento directo, en los dos casos en los que aparece el verbo *haber* impersonal. La forma empleada en ambas ocasiones es *había*.

c) Los resultados son muy similares en el discurso de las mujeres:

Seis de las siete mujeres que incluyen en su discurso este verbo recurren a las formas concordadas. En casi todos los casos la forma que aparece es *HABÍAN* (LH3, LH8, LH9, LH10 y LH13); además hay un caso de *HAYAN* (LH2). Por otra parte, en LH7, LH8, LH9 y LH13 conviven las formas gramaticales con las concordadas. Hay solamente dos informantes que usan únicamente la forma canónica: *hay* (LH15) y *había* (LH16).

FORMAS DEL VERBO *HABER* POR INFORMANTES HOMBRES

<i>hubo</i>	<i>HABÍAN</i>	<i>había</i>	<i>HABÍAMOS</i>	<i>ha habido</i>	<i>hay</i>	<i>haya</i>	<i>haiga</i>	<i>HAYAN</i>	<i>hubiera</i>	<i>VAN A HABER</i>	<i>HABRÁN</i>
	LH7 LH14 LH19 LH20	LH17	LH19	LH7		LH14	LH14				LH12

MUJERES

<i>hubo</i>	<i>HABÍAN</i>	<i>había</i>	<i>HABÍAMOS</i>	<i>ha habido</i>	<i>hay</i>	<i>haya</i>	<i>haiga</i>	<i>HAYAN</i>	<i>hubiera</i>	<i>VAN A HABER</i>	<i>HABRÁN</i>
LH13	LH3 LH8 LH9 LH10 LH13	LH9 LH13 LH16			LH15			LH2	LH8	LH10	

Por tanto, a modo de recapitulación, podemos concluir que la forma *HABÍAN* es la más utilizada (aparece quince veces), aunque no muy alejada en número de la forma gramatical *había* (documentada once veces). Escasa es la presencia de *HABÍAMOS*, *HABRÁN*, *HAYAN* y *VAN A HABER* (una vez en cada caso), aunque es interesante constatar que también se producen. Hay que tener en cuenta que el registro es en todos los casos el mismo: registro formal; las edades son muy similares; y todos residen en La Habana. No parece tampoco que la variable sexo tenga ninguna transcendencia en la elección de las formas.

5. Colectivo *gente*. Se observa con regularidad que el término colectivo *gente* concuerda tanto en singular como en plural con el verbo, incluso en el habla de la misma persona. Ambas posibilidades son factibles, aunque en el corpus habanero mayoritariamente se pluraliza, es decir, se considera como un conjunto de individuos y no como unidad:

Plural:

- Hay gente que **saben** menos o **saben** más (LH3: 611).
- Y son muchísima gente que **han pasado** (LH4: 631).
- **Se quedaron** poca gente... Se quedaron como diez gentes nada más sin carrera (LH10: 795).
- Entonces hay gente que **no hacen** pruebas de ingreso (LH10: 804).
- Hay mucha gente que, que **están** trabajando y no han pasado el curso (LH11: 830).
- Todo el mundo me empezó a decir que lo que yo hacía ya estaba atrasado, que eso ya lo **hicieron** gente (LH12: 858).
- Ahí **están** más la gente (LH20: 1046).

Singular:

- También hay gente que ya **tiene** su carrera (LH10: 804).
- Y que es interesante que una gente que **viene** de afuera (...) lo **conozca** (LH4: 629).

CONCORDANCIA DEL COLECTIVO *GENTE* Y SU DISTRIBUCIÓN
POR INFORMANTES

HOMBRES

<i>gente</i> + verbo en singular	<i>gente</i> + verbo en plural
LH4	LH4, LH12, LH20

MUJERES

<i>gente</i> + verbo en singular	<i>gente</i> + verbo en plural
LH10	LH3, LH10 (dos veces), LH11

Teniendo en cuenta los datos (nueve casos en los que aparece el colectivo *gente* en función de sujeto), el verbo se pluraliza en siete casos, es decir en el 77% de las veces.

No se observan diferencias entre hombres y mujeres: coinciden los números al ser cuatro los informantes de cada sexo que utilizan la construcción. Por otra parte, tanto en el discurso del informante LH4 como en la entrevista realizada a la informante LH10, se documentan el singular y el plural. En el resto es únicamente la forma pluralizada la que aparece.

Egido y Morala (2009) localizan ejemplos de este uso plural del colectivo *gente* en los materiales analizados por los autores, correspondientes a los países siguientes: República Dominicana, Venezuela, Guatemala, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile y Paraguay¹⁶.

Los datos aquí expuestos permiten añadir Cuba a esta listado, por lo que la geografía hispanoamericana se amplía.

6. Indicación de la relación de posesión. En todo el corpus es sobresaliente la indicación del poseedor mediante la secuencia posesiva <sustantivo + preposición + pronombre personal>, tipo *la casa de nosotros*, en lugar de adjetivo posesivo + sustantivo o sustantivo + adjetivo posesivo, si el poseedor es la tercera persona (singular/plural) o primera/segunda del plural; aunque también se han documentado adjetivos posesivos delante del sustantivo (aunque son escasos: LH1).

En cuanto a la primera persona del plural, los ejemplos obtenidos corresponden a siete informantes; cinco mujeres (LH3, LH6, LH7, LH8 y LH15) y dos hombres (LH14 y LH17):

- **La carrera de nosotros** (LH3: 602).
- Debió ser **profesora de nosotros** (LH3: 619).
- Y leyendo **trabajos de nosotros** sobre autores (LH3: 621).
- Yo vi la puesta allí en **el teatrco de nosotros** (LH3: 625).

¹⁶ La pluralización afecta a los colectivos *gente*, *sector*, *grupo* y *juventud*. Véanse, especialmente, pp. 46-48. También incluyen ejemplos de Puerto Rico, aunque ninguno con el colectivo *gente*.

- En **el tiempo de nosotros** ya se... (LH6: 711).
- Son **las habituales dificultades de, de nosotros** para los viajes (LH7: 736).
- Es de **una profesora de nosotros** (LH8: 755).
- **Los talleres de nosotros** no hacen ese tipo de trabajo (LH14: 923).
- Tú vienes de un país más o menos como **el de nosotros** (LH15: 955).
- Pero a **la manera de nosotros** (LH17: 965).

El único ejemplo de segunda persona del plural se documenta en la entrevista de una mujer (LH11):

- **El aula de ustedes** tiene una cantidad de gente... (LH11: 848).

En el caso de la tercera persona, solamente dos informantes, LH19 (mujer) y LH20 (hombre) utilizan esta estructura; en el resto se prefiere el empleo del adjetivo posesivo.

- Ni nunca supo **el nombre de ella**... (LH19: 1035).
- **Los padres de ella** (LH20: 1043).
- **La infancia de él** la vivió en Miramar (LH20: 1043).
- Ya tuvieron **su época de oro** (LH19: 1038).
- Me gustaba mucho **su clase** (LH6: 709).
- Y **sus hijos** son mis sobrinos (LH1: 541).
- Yo creo que cada etapa tiene su, su **fo'ma de vestir, su fo'ma de hablar, su fo'ma de expresarse**, no sé, su, **su fo'ma de comportarse** (LH20: 1057).

Para la primera persona del singular, aparece el adjetivo posesivo, normalmente antepuesto al sustantivo (*mi mamá, mi papá, mi madre, mi padre, mi hermana, mi abuela, mi abuelo, mi sobrinita, mi casa, mi vida, mi debere'*...), aunque también hay casos de posesivo pospuesto en la primera y segunda persona del singular (*la bicicleta mía*, LH2: 580; *es la gente tuya*, LH2: 589 (sentido impersonal); *Omar fue profesor mío*, LH6: 709; *un amiguito mío*, LH8: 744; *la relación mía y de mi hermano*, LH16: 967; *el oído mío*, LH12: 878).

Es general en América la construcción analítica cuando el poseedor no es la segunda persona¹⁷. Esta situación es muy similar a la que se produce en Andalucía (en la mayor parte del occidente andaluz) y Canarias, debida a la pérdida de *vosotros*; por lo que se trataría de un fenómeno atlántico. La desmorfologización de *vosotros -as* en el sistema de pronombres personales tiene su incidencia en el de los posesivos, pasando las formas

¹⁷ *La casa de nosotros, la casa de él, la casa de ellas*... En el banco de datos del CREA abundan los ejemplos: a) En **la casa de nosotros** no se practicaba ninguna cosa (prensa, Chile, *Hoy*, 03-09/11/97); b) Vivían cerca de **la casa de nosotros** (Venezuela, entrevista oral, CSHC-87); c) Y se quedó parado mirando **la casa de nosotros** (García Ramis, *Felices días tío Sergio*, Puerto Rico, [1986] 1995); d) En **la casa de nosotros** ni siquiera levantaban el fono (Donoso, *Donde van a morir los elefantes*, Chile 1995), etc. Kany (1976: 68-69) documenta muestras de estos usos en Chile, Ecuador, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Argentina, Honduras, El Salvador, México y Cuba. Por su parte, Quilis y Graell (2003: 364) encuentran el fenómeno en su estudio sobre Panamá.

analíticas a sustituir a las sintéticas, fenómeno que se extiende a todas las personas por contaminación analógica, lo que da como resultado la utilización posesiva de las formas personales (cf. Granda 1978: especialmente 85-92).

En esta misma línea, Moya (1995: 170-171) señala que en todas las zonas de Andalucía donde ha desaparecido el pronombre *vosotros*, el paradigma de los posesivos ha sufrido una reducción. Al no existir las formas *vosotros* y, consecuentemente, *vuestro*, se ha generado la forma perifrástica *de ustedes*, que por analogía se ha extendido a las otras personas; de modo que se ha generalizando el uso de la forma preposicional: *de él, de ella, de ellos, de ellos, etc.*; quedando relegado el adjetivo posesivo *su/suyo* a la segunda persona. En definitiva, tal como lo señala el autor, el adjetivo posesivo ha quedado asociado a las dos auténticas personas gramaticales.

De hecho, la *NGLE* (página 1339, 18.1f) afirma que “se observa cierta tendencia en el español americano a limitar el posesivo *suyo* y sus variantes de género y número a los usos en los que se corresponde con *usted, ustedes*. En las demás interpretaciones se prefiere *de él, de ella, de ellos, de ellas...*”. En el caso de los jóvenes cubanos en los años noventa, no se puede observar claramente esta diferenciación por lo siguiente: no se ha dado la situación (salvo en una ocasión) de que los entrevistados se dirijan a la entrevistadora mencionando un enunciado en el que conviertan a la entrevistadora en «poseedora de algo», por tanto, no podemos saber cómo lo harían, si utilizarían *su casa* o *la casa de usted*. En el único caso (referencia plural) que se ha producido esta circunstancia, se ha seleccionado *de ustedes*; por tanto, no estamos en disposición de sacar conclusiones firmes: únicamente la tendencia a marcar la posesión mediante la construcción con preposición, salvo en la primera persona.

No obstante, en el caso de la tercera persona del plural, se documentan también casos con el adjetivo posesivo: *su época de oro; su clase; sus hijos*; lo que pone en evidencia cierto mantenimiento del adjetivo posesivo en la tercera persona, aunque es escaso¹⁸.

7. Otros fenómenos que requerirían un estudio pormenorizado son la frecuencia importante del empleo del diminutivo (que afecta a sustantivos, adjetivos y algunos adverbios); la expresión del futuro mediante el futuro analítico o perifrástico (salvo escasas excepciones); la frecuente presencia de un sujeto pronominal en el discurso, que afecta también a las formas nominales (especialmente en la construcción de infinitivo con sujeto pronominal y preposición antepuesta: *sin yo saber, al tú llegar tarde*); la ausencia de preposiciones en construcciones sintácticas (con el resultado de estructuras del denominado comúnmente *que galicado, etc.*); abundancia de perífrasis verbales y usos anómalos del gerundio; diferencias en los usos de los verbos *ser* y *estar*; los conectores del discurso; queísmo y dequeísmo; las combinaciones *más nada, más nunca, más nadie* (que se documentan en convivencia con *nada más, nunca más y nadie más*, incluso en el mismo informante); la posición del adverbio *ya* (que va casi siempre situado delante del pronombre sujeto y/o del verbo); el uso de los adverbios *aquí/acá, allí/allá; abajo, adelante,*

¹⁸ Sería conveniente realizar un estudio más profundo que abarcara también las entrevistas de los otros dos tomos: Santo Domingo y San Juan, para comprobar los resultados y contrastarlos; así como la utilización de otros corpus (por ejemplo, el material del CREA relativo a Cuba, etc.).

adentro, afuera, arriba, atrás (que se empleen sin idea de movimiento), etc. Por razones de espacio, únicamente se mencionan y quedan para estudios futuros.

BIBLIOGRAFIA

- ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2009a) "El pronombre personal complemento: los clíticos". En: César Hernández (ed.) *Estudios lingüísticos del español hablado en América*. Vol. 3.2. Madrid, Visor: 223-351.
- (2009b) "Información sobre materiales para el estudio del habla culta de la generación joven de San Juan, La Habana y Santo Domingo". En: Monserrat Veyrat Rigat y Enrique Serra Alegre (eds.) *La lingüística como reto epistemológico y como acción social. Estudios dedicados al profesor Ángel López García con ocasión de su sexagésimo aniversario*. 2: 767-774.
- , coord., et al. (2010) *Normas y usos correctos en el español actual*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- ALEZA IZQUIERDO, Milagros; ENGUITA, José María, coords. (2010) *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Valencia, Universitat de València. Libro en formato electrónico (descarga gratuita): <http://www.uv.es/aleza/esp.am.pdf>.
- ALVAR, Manuel (2000) *El español en la República Dominicana. Estudios, mapas, textos*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá-La Goleta Ediciones (edición al cuidado de A. Alvar Ezquerria).
- (2001) *El español en Venezuela. Estudios, mapas, textos* (Edición al cuidado de A. Alvar Ezquerria y F. Paredes). Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá-Agencia Española de Cooperación Internacional-La Goleta Ediciones.
- ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel (1972) *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*. San Juan de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- BENTIVOGLIO, Paola (1987) *Los sujetos pronominales de primera persona en el habla de Caracas*. Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- (1988) "La posición de sujeto en el español de Caracas: un análisis de los factores lingüísticos y extralingüísticos". En: Robert M. Hammond y Melvyn C. Resnik (eds.) *Studies in Caribbean Spanish dialectology*, Washington, Georgetown University Press.
- (1989) "La posición de sujeto en las cláusulas copulativas en el español de Caracas". En: *Actas del VII Congreso de la ALFAL. Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*. Tomo II. Santo Domingo: 173-198.
- BENTIVOGLIO, Paola; SEDANO, Mercedes (1992) "El español hablado en Venezuela". En: César Hernández (coord.) *Historia y presente del español de América*. Valladolid. Junta de Castilla y León, Pabecal: 775-801.
- BERSCHIN, Helmut (1975) "A propósito de la teoría de los tiempos verbales. Perfecto simple y perfecto compuesto en el español peninsular y colombiano". *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*. 30: 539-556.

- CALVO PÉREZ, Julio (2007) *Tendiendo puentes. La lengua de los emigrantes peruanos (y ecuatorianos) En la Comunidad Valenciana*. Valencia, Universitat de València.
- CARAVEDO, Rocío (1992) "Espacio geográfico y modalidades lingüísticas en el español de Perú". En: César Hernández (coord.) *Historia y presente del español de América*. Valladolid, Junta de Castilla y León, Pabecal: 719-741.
- (1996) "Perú". En: Manuel Alvar (dir.) *Manual de dialectología hispánica. Tomo II. El español de América*. Barcelona, Ariel: 152-168.
- , (2009) "La expresión del tiempo". En: César Hernández (ed.) *Estudios lingüísticos del español hablado en América*. Vol. 1. Madrid, Visor: 435-538.
- CARDONA, Julia (1979) "Pretérito simple y pretérito compuesto: presencia del tiempo-aspecto en el habla culta de San Juan". *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*. 7(1): 91-108.
- (1980) "Pretérito simple y pretérito compuesto en el habla de San Juan". *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*. 8: 12-26.
- CARTAGENA, Nelson (1999) "Los tiempos compuestos". En: Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española II*. Madrid, Espasa-Calpe: 2935-2976.
- CONTRERAS, Lidia (1974) "Usos pronominales no-canónicos en el español de Chile". *Estudios filológicos y lingüísticos. Homenaje a Ángel Rosenblat en sus 70 años*. Caracas, Instituto Pedagógico: 157-172.
- DEMELLO, George (1991) "Pluralización de *haber* impersonal en el español hablado culto de once ciudades". *Thesaurus*. XLVI: 446-471.
- DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, Marlen A. (s. f.) "Los problemas del español del Caribe (Hispanico) (Insular) y la identidad". [En línea:] <http://www.uh.cu/sitios/cat-caribe/images/ficheros/Marlen-A-Dominguez-Hernandez-Los-problemas-del-espannol-del-Caribe-%28Hispanico%29-%28Insular%29-y-la-identidad.pdf>.
- DONNI DE MIRANDE, Nélica E. (1992a) "El sistema verbal en el español de Argentina: rasgos de unidad y diferenciación dialectal". *Revista de Filología Española*. 72 (3-4): 655-670.
- (1992b) "El español actual hablado en la Argentina". En: César Hernández (coord.) *Historia y presente del español de América*. Valladolid, Junta de Castilla y León, Pabecal: 383-412.
- (2003) "El sistema verbal en el español de la Argentina: rasgos de unidad y de diferenciación dialectal". En: Pilar García Mouton (ed.) *El español de América*, Madrid, CSIC: 401-416.
- EGIDO, Cristina; MORALA, J. Ramón (2009) "El verbo: morfología". En: César Hernández (ed.) *Estudios lingüísticos del español hablado en América*. Vol. 2. Madrid, Visor: 13-181.
- ENRÍQUEZ, Emilia V. (1986) "La presencia de los pronombres personales sujeto en el mundo hispánico". *Anuario de Letras*. 24: 47-70.
- ENRÍQUEZ, Emilia V.; ALBELDA, Marta (2009) "El pronombre personal". En: César Hernández (ed.) *Estudios lingüísticos del español hablado en América*. Vol. 3.2. Madrid, Visor: 11-222.

- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (1999) "Leísmo, laísmo y loísmo". En: Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la Lengua Española*. Madrid, Espasa Calpe, vol. I: 1317-1397.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2006) *Hablar y escribir correctamente*. Madrid, Arco, tomo I y tomo II.
- (2009) "Criterios académicos en la fijación de las normas de corrección idiomática". En: Esteban Montoro del Arco (ed.) *El español del siglo XXI*. Granada, Universidad de Granada: 57-71.
- GRANDA, Germán de (1966) "La evolución del sistema de posesivos en el español atlántico". *Boletín de la Real Academia Española*. 46(117): 69-82.
- (1978) "El posesivo en el español atlántico". En: *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispanicos y criollos*. Madrid, Gredos: 80-94.
- GUTIÉRREZ ARAUS, M^a Luz (1987) "Rasgos gramaticales del español de Cuba en la novela *Tres tristes tigres*, de Cabrera Infante". En: Humberto López Morales y María Vaquero (eds.) *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*. San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española: 997-1008.
- (1991) "Algunos rasgos gramaticales comunes del español actual de Canarias y de Las Antillas". *Lingüística Española Actual*. 13/1: 61-70.
- (2006) "Sobre el pretérito perfecto en el español de América. Rasgos fundamentales y variedades en el uso". En: Concepción Company (ed.) *El español en América. Diatopía, diacronía e historiografía. Homenaje a José G. Moreno de Alba*. México, UNAM: 141-161.
- GUTIÉRREZ GROVA, Alina (2007) "Para la historia de la lengua culta escrita: aproximación a la sintaxis del *Papel Periódico de La Habana*". En: Marlen A. Domínguez Hernández (ed.) *La lengua en Cuba. Estudios*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela: 57-100.
- HERNÁNDEZ ALONSO, César, coord. (2009) *Estudios lingüísticos del español hablado en América*. Madrid, Visor.
- HINTZ, Diane M. (2008) "Los perfectos como mirativos en el castellano en contacto con el quechua". *Actas XV Congreso Internacional de ALFAL*. Montevideo, Uruguay. Formato CD. [En línea:] <http://www.mundoalfal.org-indexe.htm>.
- HURTADO GONZÁLEZ, Silvia (2009) "Las formas verbales de pasado de indicativo. El perfecto simple y el perfecto compuesto". En: César Hernández (ed.) *Estudios lingüísticos del español hablado en América*. Vol. 2. Madrid, Visor 183-215.
- JIMÉNEZ SABATER, Max A. (1975) *Más datos sobre el español en la República Dominicana*. Santo Domingo, Ediciones Intec.
- JONGE, Bob de (2006) "El presente perfecto en España y en América Latina: La misma forma, ¿valores distintos?". En: Alba Valencia (ed.) *Actas del XIV Congreso Internacional del ALFAL*. Santiago de Chile (versión CD-ROM). [En línea:] <http://www.mundoalfal.org-indexe.htm>.
- KANY, Charles (1976) *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid, Gredos.
- KUBARTH, Hugo (1992) "El uso del pretérito simple y compuesto en el español hablado en Buenos Aires". En: *Scripta Philologica in Honorem Juan M. Lope Blanch*. México, Universidad Nacional Autónoma de México: 553-566.

- LAPESA, Rafael (1992) "La interpolación caribeña del sujeto En: las oraciones interrogativas". *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Vol. I. Madrid, Arco: 545-553. También en *Español moderno y contemporáneo*. Barcelona, Crítica 1996.
- LIPSKI, John M. (1977) "Postposed subjects in questions. Some considerations". *Hispania*. LX: 61-7.
- (1996) *El español de América*. Madrid, Cátedra.
- LOPE BLANCH, Juan M. (1961) "Sobre el uso del pretérito en el español de México". En: *Studia Philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso*. Madrid, Gredos: 373-385.
- (1996) "México". En: Manuel Alvar (dir.) *Manual de dialectología hispánica*. Tomo II. El español de América. Barcelona, Ariel: 81-89.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (1983) *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- (1992a) *El español del Caribe*. Madrid, MAPFRE.
- , (1992b) "Panorama del español antillano de hoy". En: César Hernández (coord.) *Historia y presente del español de América*. Valladolid, Junta de Castilla y León, Pabecal: 295-324.
- MEDINA LÓPEZ, Javier (1999) *El español de Canarias en su dimensión atlántica*. Valencia, Universitat de València-Tirant lo Blanch.
- MEGENNEY, William (1985) "La influencia criolla-portuguesa en el español caribeño". *Anuario de Lingüística hispánica*. I: 157-179.
- MENDOZA, José G. (1992) "Aspectos del castellano hablado en Bolivia". En: César Hernández (coord.) *Historia y presente del español de América*. Valladolid, Junta de Castilla y León, Pabecal: 437-499.
- MIRANDA, Hugo (1980-1981) "Frecuencia de las formas verbales en el habla culta de Santiago de Chile". En: *Homenaje a Ambrosio Rabanales. Boletín de Filología de la Universidad de Chile*. 31: 865-880.
- MONTES GIRALDO, J. Joaquín (1965) "Le por les ¿un caso de economía morfológica?". *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*. 20: 622-625.
- (1992) "El español hablado en Colombia". En: César Hernández (coord.) *Historia y presente del español de América*. Valladolid, Junta de Castilla y León, Pabecal: 519-542.
- MONTORO del ARCO, Esteban T. (1986) *Gramáticas en contacto: análisis sintácticos sobre el español de Puerto Rico*. Madrid, Playor.
- (1992a) "El español de los Estados Unidos: aspectos lingüísticos y sociolingüísticos". *Lingüística*. 4: 125-170.
- (1992b) "Variación dialectal e influencia lingüística: el español de Puerto Rico". En: César Hernández (coord.) *Historia y presente del español de América*. Valladolid, Junta de Castilla y León, Pabecal: 333- 354.
- (2005) "Las locuciones *nada más, nada más que* y *no más* en la norma culta del español". *Español actual*. 84: 35-53.
- MORALES, Amparo; VAQUERO, María, eds. (1990) *El habla culta de San Juan: materiales para su estudio*. Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.

- MORENO DE ALBA, José G. (1971) "Algunas ocurrencias entre el infinitivo y el subjuntivo en el español de México". *III Congreso de la A.L.F.A.L.* (San Juan de Puerto Rico, junio de 1971). También en J. M. Lope Blanch (ed.) (1977) *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*. México.
- (1978-1985) *Valores de las formas verbales en el español de México*. México, UNAM.
- (1992) "El español hablado en México". En: César Hernández (coord.) *Historia y presente del español de América*. Valladolid, Junta de Castilla y León, Pabecal: 627-647.
- (1993) *El español en América*. México, Fondo de Cultura Económica, 2ª edic.
- (1998) "La oposición pretérito indefinido – pretérito perfecto compuesto en: documentos novohispanos de los siglos XVI-XIX". En: Claudio García Turza et alii (eds.) *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la lengua española*. Logroño, Universidad de La Rioja, tomo I: 619-630.
- (1999) *El lenguaje en México*. México, Siglo XXI.
- (2003) *Estudios sobre los tiempos verbales*. México, UNAM.
- (2009) "El adverbio". En: César Hernández (ed.) *Estudios lingüísticos del español hablado en América*. Vol. 2. Madrid, Visor: 565-642.
- ed. (1986) *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*. México, Univ. Nacional Autónoma de México.
- MOYA CORRAL, Juan Antonio (1995) "Variedades del español en el centro de Andalucía (Córdoba y Málaga)". En: Manuel Galeote y Antonio Moreno Ayora (eds.) *Hablas cordobesas y Literatura andaluza. Actas de los Primeros Cursos de Verano de la Subbética (Iznájar, Córdoba, 1994)*. Granada, ICE-Universidad de Granada: 159-178.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás (1929) "Impresiones sobre el estudio lingüístico en Puerto Rico". *Revista de Estudios Hispánicos*. II (2).
- (1948) *El español en Puerto Rico*. Río Piedras, Editorial Universitaria.
- NÚÑEZ CEDEÑO, Rafael (1983) "La pérdida de trasposición de sujeto en interrogativas pronominales del español del Caribe". *Thesaurus*. XXXVIII (1): 1-24.
- OCAMPO, Alicia M. y Francisco A. OCAMPO (1999) "El adverbio *ya* como marcador aspectual perfectivo en español rioplatense". En: J. Antonio Samper y Magnolia Troya (coords.) *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*. I. Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria – Librería Nogal: 381-388.
- OROZ, Rodolfo (1966) *La lengua castellana en Chile*. Santiago, Facultad de Filosofía y Educación, Universidad de Chile.
- OYANEDEL, Marcela y J. Luis SAMANIEGO (1999) "Notas para un nuevo perfil lingüístico del español de Santiago de Chile". En: J. Antonio Samper y Magnolia Troya (coords.) *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*. II. Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria – Librería Nogal: 1177-1186.
- PÉREZ SÁEZ, Vicente (1999) "Más sobre el perfecto simple y compuesto en el Noroeste argentino. Su uso en Salta". En: Elena Rojas (ed.) *Actas del VIII Congreso de la AL-FAL*. Universidad de Tucumán, Argentina: 344-348.

- PIÑERO, Gracia (2000) *Perfecto simple y perfecto compuesto en la norma culta de Las Palmas de G. Canaria*. Frankfurt am Main – Madrid: Vervuert – Iberoamericana.
- QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (1996) “El español de América Central”. En: Manuel Alvar (dir.) *Manual de dialectología hispánica. Tomo II, el español de América*. Barcelona, Ariel: 101-115.
- QUIJANO, Carmín C. (2010) “La generación *como que*: un estudio sobre la frase *como que* en el habla culta joven de Puerto Rico”. En: <http://lenguavivapr.blogspot.com/2010/09/la-generacion-como-que.html>.
- QUILIS, Antonio (1992) “Rasgos generales sobre la lengua española en el Ecuador”. En: César Hernández (coord.) *Historia y presente del español de América*. Valladolid, Junta de Castilla y León, Pabecal: 593-606.
- (2003) “La lengua española en Panamá”. En: Pilar García Mouton (ed.) *El español de América*. Madrid, CSIC: 330-384.
- et al. (1985) *Los pronombres le, la, lo y sus plurales en la lengua española hablada en Madrid*. Madrid, CSIC.
- QUILIS, Antonio; GRAELL STANZIOLA, Matilde (1992) “La lengua española en Panamá”. *Revista de Filología Española*. LXXII(72): 583-638.
- RABANALES, Ambrosio (1992) “El español de Chile: situación actual”. En: César Hernández (coord.) *Historia y presente del español de América*. Valladolid, Junta de Castilla y León, Pabecal: 565-592.
- REYES BENÍTEZ, Iris Yolanda (1997) “Estructuras anglicadas de gerundio en la lengua hablada de la generación joven de San Juan y de La Habana: estudio comparado”. *Revista de Estudios Hispánicos*. Río Piedras. XXIV (1): 237-254.
- (2003) “El habla de la generación joven de San Juan, La Habana y Santo Domingo. Estudio de la norma lingüística culta”. *Español actual*. 80: 27-32
- ed. (2001) *La lengua hablada de la generación joven: de San Juan, La Habana y Santo Domingo. Materiales para su estudio*. 3 tomos. San Juan, Universidad de Puerto Rico.
- RODRÍGUEZ CADENA, Yolanda (2006) “El español del Caribe colombiano”. En: Ana M. Cestero Mancera, Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García (eds.) *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*. Madrid, Arco: 179-186.
- (2008) “Colombia”. En: Azucena Palacios (coord.) *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona, Ariel: 135-160.
- RODRÍGUEZ DE MONTES, María Luisa (1981) *Muestra de literatura oral en Leticia*. Amazonas, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- ROJAS MAYER, Elena M. (1989) “Acerca de los pronombres personales tónicos en el habla del noroeste argentino”. *Actas del VII Congreso (ALFAL). Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*. Tomo II. Santo Domingo: 9-18.
- (1988b) “Morfemas verbales en el español del NOA”. En: *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2009) “El subjuntivo”. En: César Hernández (ed.) *Estudios lingüísticos del español hablado en América*. Vol. 2. Madrid, Visor: 217-400.

- SEDANO, Mercedes (2005) "Un caso de variación sintáctica en el español de Caracas". *Estudios Hispánicos*. XII: 187-198.
- SEDANO, Mercedes; BENTIVOGLIO, Paola (1996) "Venezuela". En: Manuel Alvar (dir.) *Manual de dialectología hispánica. Tomo II. El español de América*. Barcelona, Ariel: 116-133.
- SERRANA CAVIGLIA, MARISA M. (1999) "Perfecto simple y perfecto compuesto en el español de Montevideo". En: Elena Rojas (ed.) *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*. San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán (Argentina): 264-267.
- SOLER ARECHALDE, María Ángeles (2006) "El pronombre de objeto indirecto de tercera persona. Una cala en las hablas culta y popular de la Ciudad de México". En: Concepción Company (ed.) *El español en América. Diatopía, diacronía e historiografía. Homenaje a José G. Moreno de Alba*. México, UNAM: 193-208.
- STIEHM, B. (1987) "Sintaxis histórica, dialectos de América y sintaxis natural". En: Humberto López Morales y María Vaquero (eds.) *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*. San Juan – Madrid, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española – La Muralla: 441-447.
- TORRES RIVERA, María Dolores (2006) "Los clíticos en el habla culta de la generación joven de San Juan, Puerto Rico". *Revista de estudios hispánicos*. 33(2): 131:160.
- VAQUERO de RAMÍREZ, María (1992a) "Historia del español en las Antillas, etapa colonial, etapa de las dependencias". En: César Hernández (coord.) *Historia y presente del español de América*. Valladolid, Junta de Castilla y León, Pabecal: 267-280.
- (1992b) "Orígenes y formación del español de América. Período antillano". En: César Hernández (coord.) *Historia y presente del español de América*. Valladolid, Junta de Castilla y León, Pabecal: 251-265.
- (1996) "Las Antillas". En: Manuel Alvar (dir.) *Manual de dialectología hispánica. Tomo II. El español de América*. Barcelona, Ariel: 51-67.
- VIDAL de BATTINI, Berta E. (1964a) *El español de la Argentina*. Tomo 1. Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación.
- (1964b) "El español de la Argentina". *Presente y futuro de la lengua española*. Vol. I, Madrid, OFINES: 183-191.
- (1964c) "Zonas de leísmo en el español de la Argentina". En: A. J. van Windekens, *Communications et rapports du Premier Congrès International de Dialectologie générale*. II. Louvain, Centre International de Dialectologie generale: 160-163.
- VIGARA TAUSTE, Ana María (2000) "¿Advertir que o advertir de que?". *Español actual*. 73: 79-82.